

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD000101

Las condes, 22 de ENERO de 2026

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. NRO. 471, 766, 1685 DE 2024. 490 DE 2025. CONTRATO DE 19.02.24. ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA DE FECHA 23.12.25. INF. TRANS. NRO. 5/452 DE FECHA 29.12.2025 Y CERTIFICADO NRO. 5/106 DE FECHA 26.12.2025 DE DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO (S). PAGO OT NRO. 232 DE 2025.

GRT.

OFPA N ____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 000232 FAL	1249	26/12/2025	GESTION Y SOLUCIONES VIALES SP	2153407007	418.045	418.045
TOTAL					418.045	418.045

La cantidad de :
CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL


SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 22192 \$ 418.045

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
27 ENE 2026
EG: 88 CH:
N. 21